

"Novedades sobre financiación con tarjetas" .

Nuevas tasas para planes de 2 a 24 Cuotas

DESDE EL 19 DE OCTUBRE DE 2018

PESOS

CUOTAS DEL PLAN	T.N.A. (%)	T.E.A. (%)	COEFICIENTE (1)	FACTOR VTA FINANCIADA (IVA 21%) (2)	C.F.T. (%) (IVA 21%) (3)	FACTOR VTA FINANCIADA (IVA 10,5%) (2)	C.F.T. (%) (IVA 10,5%) (3)
2	90,00%	131,70%	1,1087	1,1310	179,99%	1,1183	154,55%
3	90,00%	131,50%	1,1482	1,1800	181,25%	1,1619	154,94%
4	90,00%	131,75%	1,1887	1,2309	183,24%	1,2067	155,89%
5	90,00%	132,01%	1,2301	1,2837	185,32%	1,2529	156,89%
6	90,00%	132,21%	1,2723	1,3385	187,40%	1,3003	157,84%
7	89,00%	130,28%	1,3117	1,3904	186,06%	1,3449	156,07%
8	89,00%	130,38%	1,3552	1,4486	188,08%	1,3943	156,91%
9	89,00%	130,43%	1,3995	1,5089	190,12%	1,4451	157,72%
10	89,00%	130,46%	1,4446	1,5715	192,20%	1,4973	158,52%
11	89,00%	130,46%	1,4906	1,6364	194,32%	1,5508	159,31%
12	89,00%	130,44%	1,5374	1,7037	196,50%	1,6056	160,10%

CUOTAS DEL PLAN	T.N.A. (%)	T.E.A. (%)	COEFICIENTE (1)	FACTOR VTA FINANCIADA (IVA 21%) (2)	C.F.T. (%) (IVA 21%) (3)	FACTOR VTA FINANCIADA (IVA 10,5%) (2)	C.F.T. (%) (IVA 10,5%) (3)
13	90,00%	132,47%	1,5924	1,7843	202,64%	1,6706	163,71%
14	90,00%	132,42%	1,6415	1,8579	205,06%	1,7292	164,52%
15	90,00%	132,34%	1,6914	1,9342	207,58%	1,7892	165,35%
16	90,00%	132,26%	1,7421	2,0134	210,20%	1,8507	166,19%
17	90,00%	132,17%	1,7936	2,0956	212,93%	1,9136	167,04%
18	90,00%	132,07%	1,8459	2,1808	215,77%	1,9781	167,91%
19	90,00%	131,95%	1,8989	2,2693	218,75%	2,0442	168,80%
20	90,00%	131,83%	1,9527	2,3612	221,87%	2,1117	169,70%
21	90,00%	131,71%	2,0072	2,4565	225,13%	2,1808	170,62%
22	90,00%	131,58%	2,0625	2,5554	228,56%	2,2515	171,57%
23	90,00%	131,44%	2,1184	2,6582	232,15%	2,3238	172,54%
24	90,00%	131,29%	2,1750	2,7649	235,94%	2,3977	173,53%
Ahora 3		39,18%	1,0523	1,0624	49,61%	1,0567	44,29%
Ahora 6		42,05%	1,1050	1,1264	53,83%	1,1142	47,78%
Ahora 12		44,53%	1,2153	1,2647	58,22%	1,2363	51,12%
Ahora 18		45,51%	1,3322	1,4177	60,80%	1,3681	52,78%

(1) Coeficiente: es el factor a aplicar sobre el precio de contado, que compensa el cargo financiero sin considerar el IVA. Las ventas son liquidadas en un solo pago, a las 48hs hábiles de su presentación deduciendo un cargo financiero por el pago anticipado y un arancel del 2,35%. En este servicio existen restricciones para rubros y actividades específicas.

(2) Factor de venta financiado: El factor a aplicar sobre el precio de contado, para calcular el precio de venta financiado que compensa el cargo financiero teniendo en cuenta el IVA de la financiación, que le es deducido al comercio en su liquidación. El comercio percibe el importe como si hubiese efectuado la venta en un pago neto de arancel del art 15 de la Ley N°25.065, retenciones o percepciones tributarias correspondientes.

(3) CFT: Costo financiero total contempla únicamente los conceptos aplicables a la generalidad de los casos: intereses e IVA de los intereses. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que son computables las comisiones y otros cargos que se relacionen con la financiación de la venta y/o con el costo del medio de pago utilizado, que de aplicarse deberán incluirse en el cálculo del CFT; y no se incluye en el cálculo del CFT el arancel del artículo 15 de la Ley N° 25.065, retenciones o percepciones tributarias, u otros gastos que pueda cobrar el emisor de la tarjeta".

Como calcular el precio de venta utilizando el Factor de Vta. Financiada:

Ejemplo para calcular el costo Financiero de una venta de Mastercard en dos cuotas en pesos, plazo de pago dos días hábiles:

1. Venta en un solo pago de \$1.000.
2. Factor Vta. Financiada para 2 cuotas: 1,1310.
3. Se multiplica 1x2 y se lo divide por la cantidad de cuotas: $\$1.000 \times 1,1310 = \$1.131 / 2 = \$565,50$.
4. Su cliente va a pagar 2 cuotas de \$565,50.
5. El comercio presenta el cupón de \$1.131 nuevo importe en dos cuotas.
6. El comercio cobrará neto de arancel y costo financiero, el mismo importe que si hubiese efectuado la venta por \$1.000 en un solo pago neto de arancel (sin las retenciones impositivas que correspondan).

Para planes Ahora 3, 6, 12 y 18

1 de Octubre 2018

Informamos que el Ministerio de la Producción modificó la vigencia hasta el 31/10/2018 de los planes Ahora 3, 6, 12 y 18 a partir del 01/10/2018.

Las tasas directas de los planes serán los siguientes:

Ahora 3	4,85%
Ahora 6	9,28%
Ahora 12	17,30%
Ahora 18	24,35%

El plazo de pago se mantiene en 10 días hábiles para todos los planes.

Desde el 1 de Octubre de 2018

Tabla de Coeficientes Planes en Cuotas (MasterCard, Diners Club, Argencard, Cencosud y CMR Falabella):

DESDE EL 1 DE OCTUBRE DE 2018

PESOS

CUOTAS DEL PLAN	T.N.A. (%)	T.E.A. (%)	COEFICIENTE (1)	FACTOR VTA FINANCIADA (IVA 21%) (2)	C.F.T. (%) (IVA 21%) (3)	FACTOR VTA FINANCIADA (IVA 10,5%) (2)	C.F.T. (%) (IVA 10,5%) (3)
2	65,00%	84,56%	1,0783	1,0938	111,32%	1,0850	97,42%
3	65,00%	84,48%	1,1064	1,1282	111,82%	1,1158	97,59%
4	65,00%	84,66%	1,1351	1,1636	112,70%	1,1473	98,06%

CUOTAS DEL PLAN	T.N.A. (%)	T.E.A. (%)	COEFICIENTE (1)	FACTOR VTA FINANCIADA (IVA 21%) (2)	C.F.T. (%) (IVA 21%) (3)	FACTOR VTA FINANCIADA (IVA 10,5%) (2)	C.F.T. (%) (IVA 10,5%) (3)
5	65,00%	84,84%	1,1642	1,2000	113,60%	1,1795	98,55%
6	65,00%	84,99%	1,1938	1,2373	114,48%	1,2124	99,00%
7	69,00%	92,03%	1,2383	1,2943	125,75%	1,2621	107,94%
8	69,00%	92,12%	1,2709	1,3367	126,73%	1,2988	108,39%
9	69,00%	92,18%	1,3041	1,3803	127,70%	1,3362	108,81%
10	69,00%	92,23%	1,3378	1,4252	128,66%	1,3745	109,22%
11	69,00%	92,25%	1,3720	1,4713	129,63%	1,4135	109,62%
12	69,00%	92,26%	1,4067	1,5188	130,61%	1,4534	110,01%
13	70,00%	94,03%	1,4489	1,5774	134,54%	1,5022	112,67%
14	70,00%	94,02%	1,4852	1,6287	135,60%	1,5444	113,07%
15	70,00%	94,00%	1,5221	1,6814	136,69%	1,5876	113,46%
16	70,00%	93,98%	1,5594	1,7357	137,80%	1,6315	113,86%
17	70,00%	93,95%	1,5973	1,7916	138,93%	1,6764	114,26%
18	70,00%	93,91%	1,6356	1,8490	140,10%	1,7222	114,66%
19	70,00%	93,87%	1,6745	1,9082	141,31%	1,7688	115,06%
20	70,00%	93,82%	1,7139	1,9691	142,55%	1,8163	115,47%
21	70,00%	93,77%	1,7537	2,0317	143,83%	1,8648	115,89%
22	70,00%	93,71%	1,7940	2,0962	145,15%	1,9141	116,31%

CUOTAS DEL PLAN	T.N.A. (%)	T.E.A. (%)	COEFICIENTE (1)	FACTOR VTA FINANCIADA (IVA 21%) (2)	C.F.T. (%) (IVA 21%) (3)	FACTOR VTA FINANCIADA (IVA 10,5%) (2)	C.F.T. (%) (IVA 10,5%) (3)
23	70,00%	93,66%	1,8348	2,1626	146,52%	1,9644	116,73%
24	70,00%	93,59%	1,8760	2,2309	147,93%	2,0156	117,17%
Ahora 3		39,18%	1,0523	1,0624	49,61%	1,0567	44,29%
Ahora 6		42,05%	1,1050	1,1264	53,83%	1,1142	47,78%
Ahora 12		44,53%	1,2153	1,2647	58,22%	1,2363	51,12%
Ahora 18		45,51%	1,3322	1,4177	60,80%	1,3681	52,78%

(1) Coeficiente: es el factor a aplicar sobre el precio de contado, que compensa el cargo financiero sin considerar el IVA. Las ventas son liquidadas en un solo pago, a las 48hs hábiles de su presentación deduciendo un cargo financiero por el pago anticipado y un arancel del 2,35%. En este servicio existen restricciones para rubros y actividades específicas.

(2) Factor de venta financiado: El factor a aplicar sobre el precio de contado, para calcular el precio de venta financiado que compensa el cargo financiero teniendo en cuenta el IVA de la financiación, que le es deducido al comercio en su liquidación. El comercio percibe el importe como si hubiese efectuado la venta en un pago neto de arancel del art 15 de la Ley N°25.065, retenciones o percepciones tributarias correspondientes.

(3) CFT: Costo financiero total contempla únicamente los conceptos aplicables a la generalidad de los casos: intereses e IVA de los intereses. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que son computables las comisiones y otros cargos que se relacionen con la financiación de la venta y/o con el costo del medio de pago utilizado, que de aplicarse deberán incluirse en el cálculo del CFT; y no se incluye en el cálculo del CFT el arancel del artículo 15 de la Ley N° 25.065, retenciones o percepciones tributarias, u otros gastos que pueda cobrar el emisor de la tarjeta".

Como calcular el precio de venta utilizando el Factor de Vta Financiado:

Ejemplo para calcular el costo Financiero de una venta de Mastercard en dos cuotas en pesos, plazo de pago dos días hábiles:

1. Venta en un solo pago de \$1.000.

2. Factor Vta. Financiada para 2 cuotas: 1,0791.
3. Se multiplica 1x2 y se lo divide por la cantidad de cuotas: $\$1.000 \times 1,0791 = 1.079,10 / 2 = \$539,55$.
4. Su cliente va a pagar 2 cuotas de \$539,55.
5. El comercio presenta el cupón de \$1.079,10 nuevo importe en dos cuotas.
6. El comercio cobrará neto de arancel y costo financiero, el mismo importe que si hubiese efectuado la venta por \$1.000 en un solo pago neto de arancel (sin las retenciones impositivas que correspondan).

Para acceder a simulador de cuotas ingrese a

<https://www.firstdata.com.ar/simulador.html>